

SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde en Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corresponsales y en las principales
Agencias.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

(Continuación).

Otra vez el Sr. Mayol

Después del razonado discurso del Sr. Mulet pide la palabra el Sr. Mayol para rectificar.

El Sr. Mayol.—Empieza afirmando que siempre ha escuchado en silencio a los demás concejales, muy al contrario de lo que con él sucede, puesto que se ve atajado a cada paso por sus compañeros y por los alcaldes presidentes.

El Sr. Losada, llama a la cuestión al Sr. Mayol haciéndole notar que lo que se discute allí es la reforma de la Plaza Mayor y no la conducta que con S. S. guardan los alcaldes y concejales.

El Sr. Mayol dice que esto era a modo de introducción y que concretándose al asunto debe replicar al Sr. Mulet que con la reforma tan ponderada ni aumentará el perímetro de la Plaza Mayor ni el Arbitrio sobre los puestos podrá ser más productivo.

El Sr. Mulet contesta que la Plaza ganará mil y pico de metros cúbicos...

El Sr. Mayol le interrumpe.

Y el Sr. Mulet apela a las manifestaciones anteriores del Sr. Mayol, de que jamás interrumpía a los concejales cuando estaban éstos en el uso de la palabra.

La Presidencia amonesta al señor Mayol aconsejándole que no interrumpa a los oradores.

El Sr. Mulet, continuando su interrumpido discurso, dice que estos mil y pico de metros superficiales que la Plaza gana con la reforma, no solamente contribuirán a la comodidad del público sino que permitirán al Ayuntamiento aumentar los puestos de venta y de este modo sin cargar más el impuesto será mayor el producto para las arcas municipales. Esto aparte de que los vendedores no han de tener inconveniente en que se recarguen con prudencia las tarifas en proporción a los nuevos servicios de que después de la reforma podrán disponer, tales como, agua canalizada, alumbrado, etc., etc.

El señor Pou

Dice que tratándose de un asunto tan importante como el que se debate y teniendo que votar él en contra de la reforma de la Plaza Mayor, que la cree beneficiosa, sino del proyecto del empréstito a que para realizarla se acude, considerando un deber explicar su voto.

Rechaza la afirmación antes hecha por el señor Moll al suponer que por espíritu de partido había de combatirse el proyecto del Ayuntamiento, y explica el hecho de no haberse presentado otros proyectos, ya por la natural apatía del pueblo mallorquín ya por el convencimiento de que era inútil este trabajo, toda vez que la aprobación del empréstito estaba decretada por ser juez y parte en el asunto la mayoría de los concejales que habían de fallar en el concurso de proyectos.

Contestando al Sr. Mulet en lo que se refiere a la revolución de Septiembre, dice que si la Gloriosa derribó una dinastía no debe lamentarlo mucho dadas sus ideas políticas el concejal carlista, y no cree que haya sido su intención molestar a los fusionistas aludiendo a sucesos en que tuvo una parte directa su jefe actual el Sr. Sagasta.

Entre luego el Sr. Pou en el fondo del asunto y concretando su opinión dijo que los partidarios del empréstito debían haber demostrado su necesidad, y como no lo han hecho votará en contra porque tiene la convicción de que la reforma de la Plaza puede realizarse dentro de los límites ordinarios del presupuesto. Afirma además que debe rechazarse la idea del empréstito prescindiendo de las condiciones en que se obtiene y sea cual fuere su interés, pues aún siendo gratis no podría él admitirlo, convencido de que su producto había de servir para la satisfacción de concupiscencias aplicándose al sostenimiento de parásitos y vividores ó de otras más ó menos adheridas a cualquier peña.

Insiste el Sr. Pou en un capítulo de cargos hechos en globo y vagamente; habla de lujo de personal y de exorbitantes cuentas que parecen las del Gran Capitán, y sobre esta base afirma una vez más la opinión manifestada por él al principio de su discurso, de que las obras de la Plaza pueden y deben realizarse con los recursos ordinarios del Ayuntamiento, mermando como a su juicio podrían mermarse muchos de los capítulos contenidos en el presupuesto de gastos de la Corporación.

El señor Serra

Rechaza energicamente la afirmación del Sr. Pou, de que los concejales sean juez y parte en este asunto y sostiene que el proyecto de reforma de la Plaza se presentó sin criterio cerrado, susceptible de modificaciones y no con la aprobación decretada previamente como se ha querido suponer.

El señor Moll

El señor Pou ha tenido un plazo largo, más de

dos meses, casi todo el que pidió, para reunir antecedentes y demostrarnos que no es vana palabrería esa posibilidad de que con las economías introducidas en los gastos del presupuesto se obtenga el capital necesario para llevar a cabo la proyectada mejora; durante este tiempo ha podido el señor Pou y han podido también los que como él opinan, formular otro proyecto para oponerle al de la comisión; pero no ha hecho una cosa ni otra; ni nos ha probado con números, con razones de verdadero peso, la exactitud de sus asertos, ni ha traído a la consideración de los señores Concejales un pensamiento mejor que el que después de profundos estudios formuló y ha de aprobar ahora el Ayuntamiento.

Es muy cómodo, señor Pou, eso de afirmar que pueden reducirse gastos y no decir cuales, y es muy cómodo también el no estudiar los asuntos para venir luego aquí a hablar mal de todo, a oponerse a todo con discursos más ó menos efectistas.

Pruebe S. S. que su oposición al proyecto que se discute se funda en algo realizable; demuéstre-nos que el camino del empréstito es un mal camino y que no hay otro mejor, y, no lo dude S. S. nos dejaremos convencer.

Pero lo que no puede tolerarse es que S. S. se atreva a hablar aquí de concupiscencias, de vividores y de parásitos, de que se malgastan los recursos del presupuesto, de que aquí se distrae el dinero del pueblo en cosas de dudosa moralidad, sin dar una sola prueba que justifique sus afirmaciones, sin demostrarnos que en algo cierto se fundan esas gravísimas palabras que frecuentemente pronuncia su señoría... Celebro los signos negativos del señor Pou; porque de haber dicho lo que to los habíamos entendido sus acusaciones merecían la más enérgica protesta.

El señor Zaforteza

Recogiendo una frase vertida por el señor Pou, dice que tiene a mucha honra el estar afiliado al partido carlista que con valor tanto ha luchado por sus ideales, pero siempre noblemente, á campo abierto y sin merecer sus valientes campeones el dictado de asesinos.

El señor Pou

Contesta al señor Zaforteza manifestando que al afirmar que los Ayuntamientos republicanos redimieron un día del servicio militar a los mozos pobres para evitar que fueran asesinados en la guerra carlista, no podía aludir á los concejales presentes puesto que no sabe de ninguno que tomara una parte activa en aquella guerra.

Trata de probar que hubo asesinatos, pero el Presidente corta la discusión diciendo que si bien ha llevado hasta los últimos límites la tolerancia en este debate, no puede permitir sin faltar á su deber que el Sr. Pou desvíe la cuestión siguiendo en el camino que ha emprendido.

El Sr. Pou concretándose al asunto que se discute, contesta al Sr. Moll diciendo que á los defensores del proyecto de empréstito corresponde probar su necesidad; que su intención al usar de la palabra en este día no ha sido otra que la de explicar su voto ante el público que le escucha, y que al hablar de concupiscencias no se refería á hechos consumados sino al peligro posible y más que posible probable, de que los alcaldes pudiendo disponer de un millón de pesetas fuera del presupuesto ordinario, se vieran asediados por las exigencias de amigos particulares y políticos.

El Sr. Losada

Cede la presidencia al primer teniente de alcalde Sr. Salóm y ocupando un puesto entre los concejales interviene también en el debate.

Dice el señor Losada: No había necesidad de pedir dos meses de plazo para el examen del proyecto de reforma de la Plaza Mayor, como pidió el señor Pou, para venir luego á pronunciarnos un discurso tan sobado de recriminaciones como falso de argumentos y cortado con el mismo patrón de siempre.

No basta que el señor Pou cultive la nota popular hablando de economías; necesario es si no quiere que se desvanezcan las ilusiones de los más entusiastas, que cumpla sus deberes como concejal y como ciudadano.

Si el Sr. Pou cree que realmente sin perjudicar los servicios públicos pueden hacerse economías de importancia, falta á su deber como concejal no señalando concretamente estas economías; si el señor Pou ha visto esas cuentas á cuyo pie esperaba encontrar la firma del Gran Capitán, falta á su deber como ciudadano no denunciando al autor del despilfarro.

El señor Pou forma parte de las Comisiones más importantes del Ayuntamiento; ¿Porqué no asiste á sus sesiones que es en donde mejor podría coadyuvar á la buena marcha de todos los asuntos municipales? El señor Pou era individuo de la Junta municipal que aprobó los actuales presupuestos; ¿porqué no acudió á ninguna convocatoria, para proponer entonces que era tiempo, la disminución

de todos esos gastos cuya ilusoria exageración nos hecha en cara todos los días, porque es la única fórmula para encubrir la vaciedad de sus argumentos?

Teme el Sr. Pou que cualquier alcalde corra un peligro inminente de verse sugestionado por exigencias absurdas del partido en que milita ó de sus amigos particulares; yo que hoy tengo la honra de ocupar tan elevado puesto, puedo asegurar al Sr. Pou que resistiría fácilmente tales exigencias si vinieran, y creo que todo hombre honrado haría otro tanto hallándose en las mismas circunstancias en que actualmente me encuentro.

Final de la discusión

El Sr. Pou.—Dice que si no asistió á la Junta municipal es porque no tenía fé en la forma como aquella Junta se había constituido, y rectifica brevemente algunos otros conceptos del Sr. Losada.

El Sr. Sbert.—Afirma que siendo alcalde no facilitó un escribiente al señor Mayol para que le ayudara á estudiar el presupuesto, porque este concejal, como todos los demás, tenía á su disposición tantos ejemplares impresos como quisieran de dicho documento.

El Sr. Mayol.—Rectifica, dando lugar con sus palabras á un vivo incidente con el Sr. Salóm que ocupa la presidencia, incidente que ha puesto una vez más en evidencia las intemperancias del ya famoso concejal conservador y que no extraíamos en obsequio al Sr. Mayol.

Aprobación del proyecto

No habiendo más señores concejales que quisieran hacer uso de la palabra en pro ni en contra del dictamen presentado sobre las reformas de la Plaza Mayor y contratación de un empréstito en pública subasta para llevar dichas reformas á feliz término, se procedió á la correspondiente votación, resultando aprobado el proyecto por 22 votos contra 4.

En estos últimos los de los señores Compañy, Mayol, Pou y Abrines.

Mas comentarios

En nuestro número de ayer insertamos los comentarios que la conducta del general Weyler en las postrimerías de su mando en Cuba, ha merecido de los periódicos *El Día* y *El Tiempo*.

Véanse ahora los que sobre el mismo asunto hacen *La Iberia* y *El Imparcial*.

Dice el primero de estos colegas:

«Los telegramas particulares de la Habana, dicen que ha causado en aquella ciudad extraordinario asombro la determinación del general Weyler de embarcarse en el vapor *Montserrat*, esperando á bordo y no en tierra, como era su deber, la llegada del marqués de Peña-Plata.

El fútil pretexto empleado por el ex-gobernador general ridículo es, soberanamente ridículo, pues se ha hecho en la Habana muchas veces la sustitución del mando, entregándole en manos del entrante, sin que haya habido dificultad alguna, ni menos molestia, por tener que dejar libres las habitaciones de palacio.

Tiene sobradas habitaciones el palacio de la plaza de Armas para que no puedan encontrarse allí, por breves horas, los dos capitanes generales. Además, con haber embarcado los equipajes anticipadamente, quedaba desocupado e local para la nueva autoridad, pues el general Weyler es bastante pe queño para que estorbe.

El Gobierno ordenó á Weyler que hiciera entrega á su sucesor del mando de la isla y Weyler ha desobedecido al Gobierno.

«Bien queda la disciplina militar. Parece imposible que un hombre á la altura que se cree Weyler que se halla, tenga esas puerilidades; pues claro está que no se trata más que de celos mal comprimidos.»

El Imparcial á su vez, en el artículo de entrada de su número del lunes que intitula «Lamentable ejemplo» escribe entre otros los párrafos siguientes:

Hace tiempo que poco ó nada hemos dicho acerca del juicio que la conducta del general Weyler nos merecía. Severamente la habíamos juzgado en ocasiones, pero razonando siempre nuestras censuras. Severidad tal no estaba inspirada en esos «odios africanos» que ridículamente el general y sus aduladores nos atribuyen. No había motivo para tales odios, que, por otra parte, nunca sentimos. Si por motivos personales juzgáramos, no habría habido en nuestras palabras sino benignidad ó indiferencia respecto del exgobernador general de Cuba.

Lo que nos ha inducido á censurarle ha sido la gestión desdichada, con que ha sacado tan escaso fruto de los enormes sacrificios que la nación ha hecho, durante los veinte meses que dicho señor ha dirigido los asuntos de la guerra de la gran Antilla. Lo que á veces nos ha irritado, y aun nos irrita, es el sistema aplicado hasta la última hora de su mando y reducido á no decir nunca al pueblo español la verdad. ¡Todavía ayer mismo, en la provincia que se daba por la más pacificada, en Pinar del Río, una partida de 400 rebeldes sostenía ruda pelea con nuestros soldados y nos causaba ocho muertos y 25 heridos graves!

Semejantes ofensas inferidas un día y otro día al buen sentido nacional, han arrancado frases acerbas á nuestra pluma, y si de tales durezas fuera precisa la justificación, á darla bastaría la increíble conducta del general Weyler en los postreros momentos de su mando.

Ordénole el gobierno que entregase personalmente ese mando al capitán general marqués de Peña-Plata, y, á pesar de esa orden, con un pretexto pueril que apenas admite ni ese nombre, el marqués de Tenerife, horas antes de la llegada de su sucesor, se dirige al vapor *Montserrat* y embarca en él, cual si estimase en un ardite las disposiciones del gobierno supremo de la nación.

Muy interesante debía de ser para el general Weyler la manifestación que sus amigos le preparaban, mucho debía de importarle que con la llegada del general Blanco no se frustrase tan fecondo, espontáneo y patriótico movimiento; pero debía y debe interesarle más la disciplina, la cual no queda con tales ejemplos muy bien parada, é importarle superiormente el juicio, que de cómo se cumplen las disposiciones del poder público en el Estado español por sus mismos funcionarios y cómo se expresan éstos tocante á los actos de aquél, habrán de fijar los pueblos de América y de Europa.

Al ministerio del Sr. Sagasta corresponde considerar si conducta semejante es tolerable. Es imposible que á la larga haya disciplina abajo, cuando se consiente en que ésta se vulnere arriba y se halle siempre subordinada á la voluntad de los que debieran dar los más altos ejemplos de respeto.

En cualquiera otro país el general Weyler vendría inmediata y directamente á la capital de la nación, desde el primer puerto á donde tocase el vapor que le conduce, á explicar satisfactoriamente ante el gobierno su extraño proceder, si esto es posible, y á experimentar las consecuencias si sus explicaciones no fuesen satisfactorias. Ignoramos lo que entre nosotros se hará; más de seguro que allá en el fondo de su conciencia cada consejero de la corona habrá de reconocer que nuestras palabras están apoyadas por la razón.

El general Blanco en la Habana

En la prensa madrileña encontramos muchos detalles sobre la llegada á la Habana del general Blanco y el cariñoso recibimiento que le ha dispensado el vecindario y todos los centros políticos y militares de aquella capital.

Al dar fondo el vapor, rodearonle innumerables embarcaciones, desde donde se aclamó al general Blanco, al Rey, á la Reina y á Cuba española.

El general Weyler fué de los primeros que subieron á bordo. Recibióle al pie de la escala el nuevo capitán general.

Ambos generales se dirigieron al camarote del general Blanco.

Terminada la entrevista, de cuyo detalle solo dijeron los conferenciantes que había entregado el mando el general Weyler, despidióse éste con mucho afecto de todos y volvió al *Montserrat*, que zarpó á la una de la tarde.

Alocución del general Blanco

El general Blanco ha dirigido al pueblo cubano la siguiente alocución:

«Vuelvo entre vosotros, no sin preocupaciones, pero lleno de sinceridad, de buen deseo y de esperanzas. Dichoso me llamaré si logro dejar salvados los intereses de España, más queridos para mí que si fueran míos, que el Gobierno me ha confiada.

Encárgame éste de plantear las reformas que constituyen su programa, las cuales, además de conceder á Cuba el *self government*, han de afirmar la soberanía de España.

Para ser intérprete fiel del Gobierno que aquí me envía, propóngome seguir una política de expansión, de generosidad y de olvido, encaminada á restablecer, por medio de la libertad, la paz en Cuba.

Yo vengo encargado de hacer á todos justicia, de abrir plaza á todo interés legítimo, de restablecer la riqueza y la prosperidad de este hermoso país, esperando que todos contribuyan á esta obra en que España quiere acreditar todo el amor que siente hacia esta su hija predilecta.

Yo vengo á arrojar de la isla al enemigo que empuña las armas contra la madre patria.

Yo vengo para proteger á cuantos vivan al amparo de la ley; pero también para hacer sentir con toda energía el rigor de las armas á los ingratos ó á los obstinados que pretenden seguir los ho

Tienda Nueva de San José

de
IGNACIO FIFUEROLA

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Dienzos en todos anchos
Mantelerías
Madapolams
Tohallas gran surtido
Pañolería en todas clases
Novedades en vestido señora

Géneros de punto
Colchas y cubre-camas
Alfombras
Yutes
Tapicerías
Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

rreros de la guerra en este rico suelo que España descubrió é hizo prosperar.

También ha publicado otra allocución dedicada á saludar á los soldados, á los marinos, á los voluntarios y al Cuerpo de bomberos.

Entrada en la capital

A las diez de la mañana, 21 cañonazos anunciaron el desembarco del general Blanco.

Las tropas cubrieron la carrera, sonaron muchas músicas é inmensa multitud se agolpó en el muelle y en las calles por donde había de pasar el general.

La gente aclamó con verdadero entusiasmo al general Blanco y á Cuba española.

El general Weyler pudo ver y oír todo perfectamente desde el *Monserrat*.

En el largo trayecto que recorrió el general Blanco, no se interrumpieron las aclamaciones á su persona, al ejército, á España y á Cuba española.

No se escuchó ni un solo viva al general Weyler, ni tampoco al nuevo régimen que pronto se ha de instaurar en Cuba.

Cuando el general blanco llegó á la Capitanía, la Plaza de Armas y todas las calles adyacentes veíanse ocupadas por apiñada multitud.

Asomóse el general al balcon y gritó: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Cuba española!

Estos gritos fueron contestados con verdadero entusiasmo.

Comentando el corresponsal de *El Imparcial* el recibimiento dispensado al general Blanco, dice lo siguiente:

«No hay nadie, por interesado que esté en la defensa del general Weyler, que discuta la espontaneidad y el calor de la manifestación realizada frente á la Capitanía general. Esta es tanto más importante, cuanto que consta que había grande interés en conseguir que al general Blanco se le hiciera un frío recibimiento.»

Las comisiones

Después de repetidos mil veces los mismos victores, prueba inequívoca del entusiasmo de las gentes, disolvióse la manifestación en medio del mayor orden, y subieron al palacio de la Capitanía las representaciones de todos los cuerpos del ejército, de voluntarios, del de bomberos y de los partidos políticos.

El general Blanco recibió las comisiones, en cuyo acto no hubo discursos, pero sí frases en las que resplandecían un grande afecto hácia el nuevo capitán general.

A estas frases contestó el general Blanco que esperaba que todos seguirían prestando á la patria su concurso para terminar una rebelión indígena, causa de la ruina de Cuba.

Palma

—En el vapor de Mahon llegaron ayer varios soldados que deben incorporarse á este Regional.

Este mismo buque fué portador de regular partida de ganado vacuno y otros efectos destinados al abasto público.

—La Comandancia de Marina de esta provincia ha dado las oportunas órdenes para que se proceda á la busca y captura de Juan Ignacio Barceló, natural de Felanitx, acusado del delito de contrabando.

—En el cuartel del Carmen se ha verificado el acto de jurar la bandera unos 400 soldados que en breve serán embarcados para Cuba.

—El día 12 del actual á las diez y media de la mañana se procederá en los bajos de la Delegación de Hacienda á la venta en pública subasta de un carro, un caballo y sus guarniciones, justipreciado todo en 280 pesetas.

—El mal tiempo iniciado hace algunos días en esta ciudad continuó ayer, pues desde la mañana al anochecer permaneció el cielo escapotado y con señales de lluvia.

Por la noche empezaron á caer algunos chubascos que fueron repitiéndose casi sin intervalos.

Á las primeras horas de esta madrugada ha caído un fuerte aguacero que ha durado más de media hora.

Por las noticias que tenemos las lluvias han sido generales en toda la isla.

—Aprehensiones efectuadas por la fuerza de Carabineros durante el pasado mes de Octubre.

Día 1.º en las inmediaciones de la puerta de San Antonio, un bulto conteniendo 1.900 gramos de tabaco.

El mismo día en la misma puerta, 5, paquetes cigarrillos con peso de 50 gramos.

Día 3. En la puerta pintada 1 bulto con peso de 9 kilogramos conteniendo la anterior mercancía.

Día 8, en las inmediaciones de los *Hostaletes* á en *Cañellas* 2 bultos conteniendo 23 kilogramos de tabaco.

Día 3, en un establecimiento de la calle del Carmen, de la ciudad de Mahón, 4 cigarros papel, 17 puros y 8 cajetillas, con peso total de 695 gramos.

Día 9, en una casa de la calle del Castillo de la anterior ciudad 165 gramos de tabaco.

El mismo día se decomisó 21 bulto de tabaco de pata en las playas denominadas *Algayares* de Ciudadela.

Día 18, en las Enramadas, un carro, una cabañería y 38 kilogramos de pólvora.

Día 28, en la calle de la Soledad de Manacor, 2 bultos de tabaco con peso de 38 kilogramos.

—La Sra. Bosch de Garau, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de París y Lyon, las últimas novedades en géneros, Confecciones, Modelos, Sombreros, y cuantos artículos están de moda en la Capital del mundo elegante, pudiendo asegurar detallarlos á precios reducidos dado la clase, gusto y esmero en la confección.

Los precios que rigieron en el mercado de Inca el día 31 de Octubre último fueron los siguientes:

Almendrón, á 75'00 á 76'66 pesetas el quintal.
Trigo, de 21'00 á 22'00 id. cuartera.
Candeal, de 21'00 á 22'00 id.
Cebada del país, de 10'15 á 01'50 id.
Id. forastera, de 7'00 á 8'50 id.
Avena del país, de 9'00 á 8'50 id.
Id. forastera, de 8'00 á 8'00 id.
Garbanzos, de 27'00 á 28'00 id.
Maíz, de 13'50 á 14'00 id.
Habichuelas blancas de 29'30 á 00'00 id.
Id. negras, de 34'00 á 35'00 id. á 00'00
Frijoles, de 29'00 á 30'00 id. '00 id.
Habas para cocer, de 00
Id. ordinarias, de 20'00 á 20'25 id.
Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, de 8'00 á 10'00 arroba.
Higos pasos, de 9'00 á 10'00 id.

Nombramientos y cesantías

Han sido declarados cesantes los señores don Francisco de P. Fons, D. Ramón Montis y D. Julián Comings, oficiales de la clase de segundos aquel y de la de cuartos estos, que servían en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Para sustituirles han sido nombrados nuestros muy queridos amigos D. José Alorda, D. Jaime Ripoll y D. Juan Gamundí, antiguos empleados del ramo á quienes dejó cesante la grey conservadora durante su última dominación.

Sea enhorabuena.

Los que regresan

A bordo del vapor *Cataluña* llevaron ayer á esta ciudad los siguientes soldados, que regresan, enfermos ó inútiles, de nuestras guerras coloniales.

Procedentes de Cuba:
José Roselló y Aguiló, natural de Palma; Bartolomé Horrach, de Muro; Gabriel Font, de Petra; y Tomás Forteza Aguiló, de Palma.

Procedentes de Filipinas:
Salvador Femenias, de Petra; Antonio Palmer Lladrés, de Andraitx; Gabriel Caubet Roig, de Campos y Sebastián Rigo Mestres, de Petra.

Todos vienen enfermos por efecto del clima ó de las penalidades propias de la guerra; todos, menos dos: Gabriel Caubet y Sebastián Rigo.

El primero viene herido de bala en el brazo izquierdo, bala que recibió en el combate de los Montes de San Mateo, y condecorado con la cruz del mérito militar.

Rigo presenta una herida en la cara y ha recibido en premio de su valor tres cruces también del mérito militar, todas ellas pensionadas.

Los corresponsales de *El Imparcial* recorrieron á esos beneméritos de la patria con ropas y dinero en Santander y en Barcelona; aquí les ha ocurrido también y les seguirá socorriendo en lo sucesivo la *Junta de protección al Soldado*.

Sean bien llegados, á su queridísima roqueta, los valientes defensores de nuestra honra nacional.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGLUVINA GIOL; véase el anuncio en la cuarta página.

COSAS DE AMERICA

Una "cocotte," aprovechada

Los periódicos de América refieren con toda clase de detalles una interesante aventura, en la cual ha intervenido como protagonista la hermosísima y seductora parisiense Mille Cécile de Mérode.

La aventura es de sabor en extremo parisense.

Un joven *sportman*, de Nueva-York «estra chic», guapo, buen mozo y poseedor de una colosal fortuna, murió repentinamente hace muy poco tiempo.

Como no había hecho testamento, la herencia tiene que repartirse entre su padre, de edad ya avanzada, y sus dos hermanas, una de ellas viuda y la otra casada con un *gentleman* dedicado á los negocios, un *businessman* de los más correctos, el cual fué encargado de la liquidación de los bienes.

La muerte de este joven *sportman* no fué llorada solamente por su familia: había en Brooklyn una mujer, una parisiense de las más bonitas y seductoras..... y también de las más seducidas, á quien esta desgracia produjo hondísima tristeza. La cual parisiense no se una aventurera ni una mujer ligera, como pudiera suponerse, pues tiene un estado civil en toda regla: es viuda, muy joven, de un alto funcionario francés, que marchó á Nueva-York por circunstancias muy explicable.

Algunos días después de los funerales del joven «sportman», presentóse la encantadora parisiense, vestida de negro, en el hotel que habitaba el padre de su amigo y protector. En el acto fué recibida por el anciano, pero estaba tan acongojada, que en un buen rato no pudo pronunciar palabra. El anciano la acogió con singular cortesía y con toda la simpatía á que es acreedora una mujer desgraciada. Poco á poco fué calmándose, pero solo pudo pronunciar estas palabras:

—Vuestro hijo.....

Porque en el acto comenzó á sollozar de nuevo y sus ojos se le llenaron de lágrimas.

Vivamente emocionado, el anciano hacia callar su propio dolor para apiadarse de una desesperación perfectamente fingida y tan á propósito para conmovete.

—Comprendo, señora, vuestra aflicción; ¿era mi hijo.... vuestro amigo?

Sollozando, y en voz baja, como si se turbaba por lo que acababa de oír, respondió ella afirmativamente.

—Do supuse cuando me entregaron la tarjeta de Vd. Cállese y dígame en qué puedo servirle.

—Perdone Vd., caballero, que renueve vuestro dolor; pero ¡ay! yo amaba á su hijo.... y él me quería tanto....

Respecto la pena de Vd., señora.

—Ha muerto tan pronto, tan joven, que no ha tenido tiempo de pensar en mí, y se lo aseguro á Vd., esto causará mi ruina y mi miseria. Tendré que vender los muebles, deshacerme de todo, para poder comer. Después, ¡quién sabe lo que será de mí!

—No tema Vd., nada, señora; la memoria de mi hijo nos impone un deber en estas circunstancias, y nosotros lo cumpliremos. Esté Vd. tranquila por su porvenir. La fortuna que ha dejado mi hijo es considerable, y nosotros sabemos lo que tenemos que hacer.

Bastante consolada la hermosa parisiense, se retiró dando las gracias con la mayor efusión al padre de su «amigo.»

El cuñado del difunto protector comenzó á computar los papeles del joven *sportman*, é hizo el balance de los títulos en cartera. Dos millones se amontonaban, y por todas partes encontraba recibos de cantidades depositadas en casas de banca. Así iba registrándolo todo, cuando encontró importantes cupones del año actual próximos á vencer, y cortados de los títulos sin que estos parecieran por ninguna parte.

—Esto es curioso — se dijo el cuñado—sin embargo, los títulos deben estar en alguna parte.

Bien valía la pena de buscarlos, puesto que los cupones tenían un valor de 400 mil dollars y pertenecían á acciones de una empresa industrial que producía cerca de 10 por 100, lo cual supone un capital de unos 20 millones de dollars. Y 20 millones no desaparecen así como quiera, como una gota de agua en el mar.

Registró todo, buscó hasta en los sitios menos á propósito para guardar valores; pero todo fué inútil. Los títulos no parecían.

Ocurriósele entonces que quizás la alegre parisiense pudiera dar alguna noticia de ellos é inmediatamente se dirigió al domicilio de ésta, preguntándole si por casualidad había oído hablar al difunto joven de estos 20 millones.

—Caballero.... ¿por quien me toma usted?—le dijo indignada la bella francesa.

—Dispense Vd. señoría; pero no es mas que una sencilla pregunta la que le hago. Mi cuñado tenía mucha confianza con Vd. y quizás le dijera....

—Nunca, caballero, nunca, hemos hablado de cuestión de dinero. Es cierto que su cuñado subvenia á mis necesidades, pero no me abalaba jamás de sus negocios.

—Es que.... hemos buscado en todas partes y....

—En fin, caballero, ¿me toma Vd. por una ladrona? Nunca hubiera creído que un *gentleman* americano....

Esta inesperada actitud de la bonita francesa, hizo sospechar algo al americano, quien continuó con gran flemma:

—Tenga Vd. en cuenta, señora, que hemos buscado en todas partes y solo nos queda la casa de Vd. Yo no la acuso, ni mucho menos; per bien pudiera haber sucedido que mi cuñado olvidara, escondiera ó depositase los títulos, sin que Vd. lo supiera, en algun cajón....

—Un registro—interrumpió indignadísima la parisiense.—No toleraré, caballero, semejante cosa en mi casa, y si insiste Vd. en ello, me verá obligada á acudir al embajador de mi nación para que me proteja.

—Pero, señora, si lo que yo os propongo es un sencillo registro que haremos los dos solamente, sin testigos. Mas en vista de que rehusa Vd. complacerme, iré yo mismo á avisar al embajador de Francia, y estando él delante....

La seductora parisiense no podía resistir más; intentó llorar, pero le fué imposible derramar una lágrima. La calma del americano la exasperaba en modo extraordinario.

—Y bien, ¿qué dice Vd.?—le preguntó el *gentleman*.—¿Aviso al embajador?

—¡No, no, no! No haga Vd. tal cosa—terminó por decir la gentil francesa.—Prefiero decirselo á Vd. todo. Esos títulos están en mi poder y son míos; me los dió su cuñado.

Y la desgraciada millonaria se arrojó á los pies del americano sin poder contener el llanto.

—Levántese Vd., señora. Nosotros somos bastantes ricos para abandonar esta cantidad que mi cuñado.... quizás le diera á Vd. En la duda, respetaremos las cosas como están. Pero si tenia Vd. esos títulos, ¿porqué visitó á mi suegro y le pidió dinero?

—Perdóneme Vd., caballero; comprendo que he oprimado mal.

—¿Sabe Vd., señora, cómo llamamos en América á lo que Vd. ha hecho? Llamamos á esto *bluffer*.

Y cogiendo el sombrero, saludó y se marchó sin añadir palabra.

Teatro Circo Balear

Función para hoy

Debut de la notable compañía de Reales Ilusionistas de

MR. WATRY

Notable y nuevo programa

LA CÁMARA AMARILLA

A las 8 y cuarto.

Entrada general, 0'50.

Media entrada, 0'30.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Situación aflictiva.—Mortandad.—Falta de higiene y alimentos.—Esperanzas de Castellano.

Madrid 4, 4 m.

Comunican desde la Habana que la situación sanitaria en toda la isla es malísima.

En Matanzas, durante el pasado mes de Octubre murieron 850 personas.

En Santo Domingo y las Villas mueren diariamente á consecuencia de diarrea lo menos treinta personas.

En todas partes se nota falta de higiene y ascanean los artículos alimenticios.

El general Gimenez Castellano tiene fundadas esperanzas de alcanzar un pronto éxito en las operaciones en la parte del Camagüey en donde opera el cabecilla Calixto García.

Pérez.

Consejo de Ministros

Madrid 4, 3 m.

En el Consejo que celebraron ayer los Ministros se han negado dos indultos que se habían solicitado.

Se han aprobado los créditos de Guerra y Marina proyectados por los ministros respectivos.

Se acordó indultar á las familias de Filipinas cuyos bienes se les embargó por no satisfacer las indemnizaciones que se les habían impuesto.

Se autorizó al Ministro de Estado para dictar disposiciones encaminadas á indultar á los políticos encausados por el ramo militar.

Pérez.

Edición de la tarde

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1897

El derecho del pataleo

Después de aquella retahíla interminable de cargos gratuitos, de frases huecas y de aparatosas recriminaciones que en pleno consistorio nos espetó ayer el Sr. Pou para fundar en ellas su voto en contra del proyecto de reforma de la Plaza Mayor, nada más natural que los desplantes que acerca de este mismo asunto hoy se permite *La Unión Republicana*.

Consumatum est dice el colega afectando una seriedad que si no fuera risible merecería sinceramente el aplauso de todos.

Y luego añade el eterno detractor de nuestras ideas:

«Reduciendo a la mitad el presupuesto de gastos—eche Vd. números y reducciones señor articulista—se hubiera conseguido realizar el proyecto, etc.

¿Porqué no demostró eso mismo el Sr. Pou cuando era ocasión de demostrarlo? ¿Porqué ayer no hizo lo posible el propio Sr. Pou para llevar al ánimo de todos el convencimiento de que ese de las reducciones no es una simple frase empleada con el exclusivo objeto de molestar a la mayoría del cabildo municipal y encubrir la pobreza de esa *logica contudente* de que nos habla en su suelto *La Unión Republicana*? ¿Porqué el Sr. Pou no asistió a las deliberaciones de la Junta municipal cuando se confeccionaron los presupuestos que hoy, candida é inutilmente impugna con esa fraseología propia de los Tedsilos, Domínguez y Thermidores del organillo de La Unión? ¿Porqué ahora, en vez de cumplir con sus deberes de concejal tomando parte en los trabajos de las comisiones de Obras y de Hacienda, en las cuales adrede se le incluyó, se contenta el Sr. Pou con realizar en público equilibrios como los de ayer y con ofrecernos a todos una función de fuegos artificiales mediante el empleo de vagas censuras y de una retórica hueca y efectista?

Esplique todo esto el Sr. Pou, no con subterfugios como los que emplea cuando tales cargos se le hacen al decir que no acudió a la Junta Municipal porque su partido tenía acordado el retraimiento—lo cual equivale a confesar que pesan más en él sus compromisos políticos que sus deberes de ciudadano—y que no ha opuesto al proyecto de reforma de la Plaza Mayor, tan malo, tan malísimo, según el criterio republicano, razones ni enmiendas de ninguna clase, porque sabía de antemano... cuanto sabe el señor Pou... porque sabía de antemano que el proyecto oficial había de aprobarse a todo trance.

Todo eso son frases, Sr. Pou; todo eso son sofismas, tonterías y armas al hombro, amiga *Unión*: todo eso, para cualquiera que rezone, no puede tener otra significación que la que tener suelen un desplante inoportuno, una salida de tono, un dicho cualquiera obligado por la ocasión, ó un recurso de eficacia nula y de gusto muy discutible.

Dos meses de tiempo han tenido el Sr. Pou y los redactores de *La Unión Republicana* y el celebrísimo Mayol y los dos conservadores que á él se unieron en la votación de ayer y el público en general, para estudiar el proyecto de la Reforma de la Plaza y para descubrir sus defectos y para buscar razones—no palabras—con que combatirlo, y para formular enmiendas que lo pusieran más en armonía con los intereses del país.

Y ¿qué es lo que han hecho en tanto tiempo?... Nada. Dejar indefenso al vecindario de Palma ante los perjuicios grandes, inmensos, que según ellos les irroga el proyecto en cuestión.

Y dedicar á este proyecto—cuando ya son inútiles completamente—flores retóricas y artículos póstumos; algo así que demuestra que ya que los redentores de Palma no se tomaron la molestia de intentar en tiempo oportuno su redención, saben en cambio hacer uso de lo que constituye en cualquiera un perfectísimo derecho: el derecho del pataleo.

Ellos dirán:
*Si buena vida os quitó
buena sepultura os di.*
Y algo es algo.

Marcos pa a cuadros

Precioso surtido

Cromos, acuarelas, países y toda clase de estampe-
ria.
Objetos de óptica científicos y ornato.
Precios sin competencia.

Palma

Sabe *La Almudaina* que varias conocidas personas de esta ciudad tratan de constituirse en sociedad para adquirir varios coches automóviles y destinarlos al servicio público entre la capital y los pueblos de la isla.

También se le ha dicho que el primer pueblo en que se establecerá este servicio será el de Sóller.

—Está completamente restablecido de las heridas, el sujeto que se disparó dos tiros de revolver en un cafetín de la calle de la Constitución.

—El vapor *Menorquin*, que debía conducir la correspondencia, suspendió ayer su salida de Barcelona á causa del mal tiempo.

—Un carretón que anoche iba á escape por la calle de San Magá del Arrabal de Santa Catalina, atropelló á una pobre anciana produciéndola varias contusiones.

—Ha sido nombrado Agente Ejecutivo interino de la 2.ª zona de Palma, por los ramos de contribuciones territorial industrial, cruajes de lujo y alcoholes, D. Miguel Mir y auxiliares de la misma don Luis Ladaré, D. Nicolás Marino, D. Antonio Cañellas, D. Miguel Mateu, D. Baltasar Pons y D. Bartolomé Mir.

—En las elecciones parciales verificadas últimamente en Petra para la elección de cuatro concejales de aquel Ayuntamiento resultaron elegidos don Miguel Gelabert Oliver, D. Miguel Bauzá Nicolau, D. Sebastián Font Vadel y D. Jorge Roca Moraes.

—Servicios prestados por la Guardia civil: Por la del puesto de Petra fué entregado al Juez competente un individuo presunto autor de haber inferido con un palo varias heridas á un vecino.

La del puesto de Puigpuñent entregó al Alcalde de la misma un cordero que encontró abandonado en la vía pública.

Notifica la del puesto de Porreras haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de dos aves de corral de predio *Son Nabot*, de aquel término.

Da cuenta la del puesto de Felanitx de haber detenido á tres sujetos presuntos autores de la expendencia de moneda falsa.

Teniendo noticia la del puesto de Manacor de que se había declarado un incendio en el pajar del predio denominado *Hospital d'en Meragues* de aquel término municipal, se trasladó á dicho sitio logrando al cabo de un rato y en unión de varios vecinos la extinción del voraz elemento.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 150 pesetas.

—La cobranza de contribuciones del segundo trimestre debe tener lugar en los días que transcurren desde hoy al 27 del actual.

—Esta noche se estrenará en el Teatro Circo, la compañía de ilusionistas bajo la dirección de Mr. Watry.

La función empezará á las ocho y cuarto y el precio de la entrada será 0 50 pesetas.

—Los días 7 y 18 del actual, tercera feria y *di-jous* ó respectivamente en Inca, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes.

De Palma hasta Inca saldrá á las 7 30 y 10 de la mañana.

De Inca á Palma á las 11 45 mañana y 5 de la tarde.

—En la iglesia de Montesión y capilla de las reliquias de San Antonio, mañana á las seis y media de la tarde se celebrará el ejercicio propio del *día de retiro* para todos los *Caballeros* que deseen aprovecharse.

—El mercado celebrado el miércoles en Sineu estuvo desanimado.

Los precios que rigieron fueron los siguientes: Trigo, á 19 50 pesetas.

Caudeal, á 20 00 id.

Cebada del país, á 10 00 id.

Avena, á 8 50 id.

Maíz, á 15 50 id.

Habichuelas (confite), á 31 00 id.

Id. blancas, 34.

Frijoles, á 30 00 id.

Habas ordinarias, á 19 50 id.

Id. para ganados, á 16 50 id.

Cerdos cebados, de 10 á 10 50 pesetas arroba.

—En atenta targeta nos participa D. Juan San-tigosa, dueño de la tienda «La Sultana» de la calle de Jaime II número 5 y 7, que ha recibido y ofrece al público, los géneros propios para la presente y próxima estación de Otoño é Invierno.

—Agradecemos á D. Bartolomé Ordinas la atención que le hemos merecido al invitarnos al acto de la bendición de una efigie de Santa Teresa y al de la repartición de premios del curso anterior, que han de tener lugar en su acreditado Colegio del Pont d'Inca el domingo 7 del actual á las cuatro de la tarde.

Procuraremos corresponder á la galantería del señor Ordinas asistiendo á tan solemnes funciones.

—Otro importante servicio ha prestado estos días la guardia municipal, que merece en absoluto nuestro sincero aplauso.

Anteayer, mientras los dueños de la casa en cuestión se hallaban en el Cementerio para visitar el lugar en donde están enterrados sus mayores, cometióse un robo en cierta casa sita en la Ronda de Poniente del Arrabal de Santa Catalina.

La guardia municipal tuvo noticia del hecho y comenzó enseguida las pesquisas para averiguar quienes pudieran ser los autores del robo.

A las pocas horas había conseguido ya la detención de Francisca García y del novio de ésta apellidado Manolo, como presuntos autores del delito.

La García es sobrina del dueño de la casa robada, y ella y su novio, á quien fueron á parar los objetos sustraídos—cuatro duros en efectivo y una sortija de oro—han sido puestos á buen recaudo en Capuchinos á disposición de la autoridad judicial después de haber obtenido de uno y otra la confesión de la parte que respectivamente tuvieron en el delito.

—Servicios de trenes para viajeros, que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7 55 mañana y 2 tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7 55 mañana, 2 30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, á las 6 45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, á las 6 45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7 12 mañana, 1 y 5 15 tarde.

De Lapuebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7 12 mañana y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6 40 mañana.

Una desgracia

Ha ocurrido una esta mañana á eso de las diez en las obras de albanilería que vienen efectuándose en la fachada de la casa de nuestro amigo el médico Sr. Aguiló sita en la cuesta del Teatro.

Uno de los operarios empleados en dichas obras, ocupábase con otros compañeros de trabajo en la colocación de un enlamiage, cuando de pronto, sea por efecto de un vahido sea porque corriera espontáneamente el pié más allá de la tabla sobre que se apoyaba, vino al suelo desde una altura colosal, con tan mala suerte, que al dar con su cuerpo en tierra solo tuvo tiempo de recibir la Extremaunción y espiró en seguida.

La noticia de esta desgracia cundió rápidamente y á los pocos minutos estaban ya en el lugar del suceso el Alcalde de Palma, el teniente de alcalde del distrito Sr. Pomar, los médicos señores Aguiló, Oliver, Gayá y Escalf, los jefes de la guardia municipal y los del cuerpo de policía, llegando poco tiempo después el Juzgado de Instrucción para comenzar las oportunas diligencias.

Nada ha podido hacerse en favor del desgraciado albañil, porque, como hemos dicho, al poder prestársele algún auxilio estaba ya sin vida.

A las once y media, uno de los coches de la Empresa funeraria trasladaba al cementerio el cadáver del infeliz albañil, que jóven aun, muere en el cumplimiento de su deber viniendo á engrosar el número ya por desgracia muy crecido, de las víctimas del trabajo.

Lámase el operario en cuestión Salvador Vidal Expósito; estaba casado y tenía la edad de 29 años. Era, según se nos ha dicho, soldado de la guerra de Cuba y de allí hubo de volver hace poco tiempo en calidad de inútil por efecto de quemaduras recibidas en uno de esos incendios con que los insurrectos han devastado durante esta campaña los fértiles campos de la gran Antilla.

Descanse en paz el infortunado trabajador.

El alcalde señor Losada ha impuesto una multa de 50 pesetas á la Empresa de coches fúnebres, por la tardanza con que acudió al ser llamada para trasladar el cadáver de Salvador Vidal.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4802, correspondiente al sábado último, se publica:

Aviso para el nuevo censo de población, que debe verificarse el 31 de Diciembre de 1897.

Otros á los interesados en los expedientes de exenciones de servicio militar instruidos á instancia de los soldados Miguel Pol Bestard y Domingo Andreu Martorell, de los cupos de Palma y Felanitx respectivamente.

Advertencia á los concejales de varios pueblos responsables de las cantidades que se adeudan al Estado por el impuesto de consumos.

Nombramiento de un inspector del impuesto sobre cerillas fosfóricas.

Subasta de leña procedente de cortas fraudulentas en el monte público de Buñola.

Exposición de los repartos de consumos de Lloseta y Calviá.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Muro.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Alaró.

Otra de una situada en el de Felanitx y otra en el de Manacor.

Aviso judicial á Antonio Colomar y Torres, para que declare en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Venta de una casa del arrabal de Sta. Catalina.

Anuncios de cobranza de contribuciones.

Venta de una porción de terreno situado en el referido arrabal de Sta. Catalina.

En la sección de la Gaceta se inserta la tarifa general para la correspondencia que circule en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la que se dirige de una á otra de dichas islas y de éstas á la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de África, costa occidental de Marruecos y golfo de Guines; el anuncio de provisión de una plaza de profesor auxiliar en el Instituto de Avilés; otro de la vacante de una plaza de ayudante en la Escuela superior de Comercio de Barcelona y una real orden declarando que los vocales y secretarios de las Juntas locales de Instrucción pública,

están incapacitados para ejercer el cargo de Habilitados de Maestros.

El correspondiente al número 4804 publica: Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Inca.

Vacante de práctico amarrador en el puerto de Sóller.

En la sección de la Gaceta se insertan los anuncios para la provisión de una plaza de profesor auxiliar del Instituto de Málaga; de dos plazas para la Facultad de Teología en la Universidad de Salamanca; de una plaza de ayudante de cátedras prácticas en la Universidad de Valladolid y de dos plazas de alumnos pensionados de la estación biológica marítima de Santander; un programa de premios que concede la Real Academia de la Historia; un anuncio para la provisión de una plaza de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y otros para la de escribanías vacantes en los juzgados de primera instancia de Badajoz, Jarandilla y Herrera del Duque y de los registros de la propiedad de Motril, Navalcarnero, Alcántara y Mauresa y aspirantes á registros y una relación de las plazas vacantes á favor de huérfanos de militares que existen en los centros de enseñanza cuyos directores constituyen una asociación benéfico-escolar.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Varios acuerdos.—Manifestación en Santander.

Madrid 4, 3 m.

En el Consejo los Ministros se ocuparon del asunto de la goleta americana *Competidor*.

Acordóse que se verifique la vista ante el tribunal competente de los conceptos que se atribuyen al general Weyler vertidos en la manifestación de la Habana.

Se acordó también que en el primer punto de España en donde desembarque el general Weyler, explique los conceptos vertidos á los manifestantes.

Se concedió permiso para que en Santander se pueda celebrar una manifestación á la llegada del general Weyler.

Pérez.

Noticia desmentida.—Encuentro.—El general Melina

Madrid 4, 3 30 m.

En la Habana se desmiente la noticia que ha circulado sobre la matanza de prisioneros que se dice ocurrida en Guaimaro.

Los oficiales y soldados prisioneros que siguen en poder del capitán Calixto García y algunos que pudieron escaparse volvieron á las filas.

El general Molina, en las Lomas del Purgatorio, hirió al enemigo que estaba fortificado en dicho punto, distribuyó sus fuerzas y les tomó las trincheras.

Nuestras pérdidas consistieron en un muerto, once heridos graves y siete leves.

Ignóranse todavía las bajas que habrá tenido el enemigo.

Pérez.

Otra nota de Woodford.—Contestación enérgica y terminante.

Madrid 4, 11 30 m.

Afirmase que Mr. Woodford ha enviado una segunda nota en la que hace ciertas observaciones sobre las reformas que se plantearán brevemente en Cuba, obligando á D. Pio Gullón a formular una contestación enérgica y terminante.

Pérez.

Captura legal

Madrid 3, 11 20 m.

El Gobierno considera legal la captura de la goleta filibustera *Competidor* por entender que en nada contradice el tratado de 1877.

Las concesiones de este tratado afectan tan solo á los yankees residentes en la isla de Cuba.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Zacarías, profeta
OUARENTE-HORAS

En la Piedad, concluyen las Cuarenta Horas en sufragio de las almas del Purgatorio: exposición á las seis de la mañana; á las once y media meditación y las adoraciones de Sor Rosa durante el tiempo de la misa. Al anochecer, meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.
CULTOS

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.
CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Imp. de B. Rotger

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMA TEMPORADA DE VENTA

Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de-
cep se servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surti-
do de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.
GRANDIOSOS SURTIDOS en franelas de lana y de algodón de más novedad.
COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.
GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.
PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.
CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.
UNICA CASA que ha recibido los **PIQUÉS NOVEDAD** para vestidos.
DANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.
GENEROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

San Nicolás, 22, Orfila, 2

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARDO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LLOYD MALAGUEÑO

Compañía de seguros marítimos fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 ptas. pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12—MAGRANER, ROCA Y VADELL—CONQUISTADOR 12

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema **B^E RANGER**. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/20 de mg.

Te construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Octubre directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes— San Juan, 20, Palma

Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguren de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

EL CORTE MAS ELEGANTE Y LA MAYOR ECONOMIA EN EL

BAZAR PALMESANO

DE

LUIS RATIER

Plaza de Cort, 3 y 5.—PALMA

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de foca, royal, Canadá, búfalo, piel de lobo, etc. etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para Señora.

Gran existencia en zapatos hechos de toda clase y medida.

Construcción sólida y garantida

Espendeduría de tabacos y timbres de Estado de toda clase y medida

PLAZA DE CORT, 3 Y 5.—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

El Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vauzuela Res. Sureda y Lliteras.

Impotencia

debilidad e gentilidad

torrea y eters: Epam

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza

12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.



AGRADABLE	<p>SEGURO</p> <p>EL GRAN PURIFICADOR</p> <p>ZARZAPARRILLA DE BRISTOL</p> <p>CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES</p> <p>EFICAZ</p>	INFALIBLE
-----------	--	-----------

SANA TODA HERIDA	<p>ALIVIA</p> <p>HAMAMELIS DE BRISTOL</p> <p>Extracto - Ungüento</p> <p>Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.</p> <p>ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS</p> <p>TRANQUILIZA</p>	QUITA LA INFLAMACION
------------------	--	----------------------



La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de Las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

Especialidad

EN

instalaciones eléctricas

Dinamos, Motores, Lámparas, alternadores, Transformadores, Cuadros de distribución, etc., etc.

DINAMOS. MOTORES

ELÉCTRICOS

NEVILLE

11 PLAZA DEL PALACIO, BARCELONA

Lámparas ED **ARCO** Sistema CR. OMPTON